INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

A) IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: PS-2115 de 2022

1. **NOMBRE CONTRATISTA:** YESCICA HERRERA OCAMPO
2. **OBJETO:** Prestación de Servicios Profesionales, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600094479 de 2022, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
3. **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** 135 días.
4. **PLAZO DE AMPLIACIÓN:** 14 días.
5. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/L ($25.938.207).
6. **FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN:** 23 de diciembre de 2022.
7. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN:** VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($28.628.095).

B) INFORMACIÓN JURÍDICO – ADMINISTRATIVA

MODIFICACIONES:

AMPLIACIONES: SI: ___X___ NO: _____

ADICIONES: SI: ___X___ NO: _____

¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI_____NO __X__

Cuáles: ____N/A_____

C) INFORME Nro. 6 SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ACTIVIDADES: Una vez revisada la información y las evidencias entregadas por parte del contratista, el apoyo a la supervisión pudo constatar y validar que durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre el contratista avanzó favorablemente en el cumplimiento de las siguientes obligaciones especiales del contrato:

Apoyar en la elaboración y promoción de una propuesta de Política Municipal y Política Regional de renovación vehicular con tecnologías limpias, para los diferentes segmentos vehiculares. Apoyar en la proyección de actos normativos locales y regionales que fomenten la movilidad sostenible. Apoyar la promoción y gestionar normas nacionales o leyes que fomenten la movilidad sostenible, asociados con las acciones del presente alcance. Apoyar en la proyección y revisión de Actos administrativos de carácter general y particular, en temas relacionados con la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Gestión documental que respetando el debido proceso permita dejar en firme los diferentes actos Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Apoyar la interpretación de la línea legal para la determinación de las políticas de transporte, aplicación de técnica jurídica para definición de objetivos y estrategias de gestión jurídica en la planificación de la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Apoyar en el seguimiento a la normativa nacional y local, así como la doctrina y la jurisprudencia que

guarden relación con los proyectos de la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Gestionar el Seguimiento en la matriz o nomograma de transporte de la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Apoyo jurídico en los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales de la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible siguiendo los parámetros de contratación definidos por la Secretaria General de la Alcaldía de Medellín, resolviendo las inquietudes que surjan en cada uno los procesos de contratación, para lo cual deberá articular su actuación con el área de contratación de la Secretaría. Acompañamiento legal a la supervisión de convenios o contratos relacionados con los proyectos de la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Apoyo legal de las acciones preventivas y correctivas de los planes de mejoramiento asociados a la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Acompañamiento para la definición de riesgos legales y controles en la contratación, acompañar al equipo técnico en el seguimiento para detectar y alertar las posibles desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de los proyectos asociados a la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Apoyar en el análisis de riesgos legales de los convenios o contratos de la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Diligenciar los formatos y proformas que le correspondan de los avances de las obligaciones del estado de los convenios o contratos de la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Asistir a las reuniones asignadas y encaminadas al desarrollo de los proyectos asociados a la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Apoyar con el auto estudio y actualización jurídica constante en normas de transporte aplicables a las actuaciones de la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Proyectar respuesta a las diferentes PQRS que se presenten con los proyectos asociados a la Unidad Interinstitucional de Gestión integral para la Movilidad Sostenible. Apoyar otras actividades relacionadas con el alcance del objeto del convenio que le sean asignadas.

De igual manera y teniendo en cuenta que el apoyo que brinda el contratista es a demanda de las necesidades que surgen en la Secretaría de Movilidad con relación contrato interadministrativo 4600094479, se logra determinar que las actividades no detalladas, no fueron requeridas para el presente periodo.

Así mismo con las evidencias aportadas por el contratista, se consolida el Informe de Gestión del mes de la referencia del contrato interadministrativo y estas reposan en el expediente de dicho contrato, de acuerdo con los lineamientos de gestión documental.

CUMPLIMIENTO: Durante la ejecución contractual no se presentó incumplimiento, imposición de multas ni sanciones, tal como se puede evidenciar en el expediente contractual del contrato número PS-2115 de 2022

D) BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$28.628.095
VALOR TOTAL EJECUTADO	$28.628.095
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$24.208.993
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$4.419.102
SALDO DEL CONTRATO	$ 0

E) CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista **YESCICA HERRERA OCAMPO** avanza en el cumplimiento el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, con las cuales se consolido el Informe de Gestión del mes de la referencia del contrato interadministrativo 4600094479 de 2022.

Por lo anterior se firma a los 30 días del mes de diciembre de 2022.



KAROL FORERO PÁEZ
Directora de Extensión y Proyección Social
Supervisora

Proyectó: Felipe González Quintero. Profesional de Apoyo a la Supervisión, PITS - Contratista	*Revisó: Cesar Augusto Mejía Pérez. Profesional de Apoyo Financiero, PITS - Contratista*	*V°B°: Claudia Sánchez Cardona. Profesional de enlace de PITS - Contratista*
Firma: 	*Firma:* 	*Firma:* 